



Cuartel General del Generalísimo

Sección de información Estado Mayor

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 6 de diciembre de 1937. (II Año Triunfal):

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos,

Salamanca, 6 de diciembre de 1937. (II Año Triunfal).— De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Para que la hermandad entre las tierras, entre las clases y entre los hombres de España afiance su frente único, AUXILIO SOCIAL te pide que suscribas una «FICHA AZUL».

El país menos liberal del mundo

«Los refugiados vascos, muchos de los cuales residen en Barcelona, han pedido al ministro de Justicia señor Irujo, también vasco, la apertura de una iglesia que se denominaría «Iglesia de los Vascos», para cumplir en ella sus deberes religiosos. Invocan que 20.000 vascos habían muerto por la causa del pueblo en el curso de la guerra, que su lealtad no podía ser sospechosa y que su petición en ningún modo podía suponer un conflicto con la Constitución. El señor Irujo ha prometido someter la cuestión al Gabinete».

«The Times», 20 de Noviembre de 1937.

Transcrita queda la noticia que ha publicado el rotativo londinense. No examinemos ahora si ella obedece a sinceros motivos de religiosidad o si es un capítulo más de la ficción. Supongamos lo primero. En materia tan delicada, tan íntima, como la apreciación de las creencias ajenas, hay que admitir siempre un margen de buena fe, debe partirse de una presunción favorable. Supongamos, pues, que es en realidad una elevada finalidad la que mueve a unos refugiados vascos a solicitar la apertura de una iglesia.

El hecho es importante. Existe un pueblo en el mundo—una zona mejor que un pueblo—donde un grupo de hombres realiza una proeza al solicitar se le permita la práctica de su religión. Y no le basta a ese grupo de hombres invocar el más fundamental de los derechos. No, necesita además formular consideraciones de tipo constitucional, reiterar su adhesión al régimen y recordar que 20.000 conciudadanos suyos han sido inmolados al servicio de éste. Y después de todo ello, el ministro, un vasco, que se titula también católico, no puede adelantar promesas ni dejar traslucir su impresión. No puede hacer más que asegurar que someterá la cuestión al Gabinete. Esto es todo lo que puede hacer el señor ministro de Justicia.

En el caso de que el hecho se haya dado a la publicidad con fines de propaganda, esta resulta contraproducente. Porque en el espíritu de cualquier hombre liberal de un país civilizado la noticia ha de producir estupor y asombro.

Un país que se titula República y donde tales dificultades halla la práctica de la religión, es un país singular, una República sorprendente. Toda la campaña que se ha realizado para demostrar la ferocidad roja contra el clero, la Teofobia de la revolución española no es más elocuente que la noticia que hemos transcrito.

Porque el horror puede—no lo fué—ser irreprimible por el gobernante en un país donde este carece de autoridad; pero después de un año y medio de revolución, el hecho de que no exista aún atisbo de culto religioso en un país, es la evidenciación más absoluta de la ausencia total de libertad en él.

«Méjico, donde los asesinatos de sacerdotes fueron numerosos y donde se trató de racionar el culto, no llegó tan lejos como la España roja en materia de persecución y de intolerancia religiosa. Ni la U. R. S. S. tampoco. A pesar de las mascaradas de los sin-Dios, circulaban religiosos por las calles del feudo central del Komintern. Y junto al mausoleo de Lenin, al lado mismo del Kremlin, flanqueada por un letrero en el que se leía: «La religión es el opio del pueblo», abría sus puertas la capilla de la Madona Ibérica. En la España roja ni eso. ¿Quién ha visto un sólo sacerdote con ropas telares en la zona roja del 19 de julio acá? ¿Quién ha visto en la prensa una escuela con una cruz?»

Este es el caso. En la «República, nada más que República», de Manuel Azaña se produce un hecho sin precedentes en la Historia. El 19 de julio abrió un periódico en el cual en pleno siglo XX y en un país que había sido europeo no es posible la práctica de la religión. No se registra un mayor atentado a la libertad en todo el curso de los siglos. Ni una infracción más flagrante de la propia Constitución de ese país, el artículo 27 de la cual dispone: «La libertad de conciencia lo mismo que el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión se hallan garantizados en el territorio nacional».

El señor Irujo, al dar la noticia de la visita de los vascos y de su petición, ha prestado un flaco servicio al Gobierno del que forma parte y al régimen. Ha evidenciado dos cosas: que el Gobierno rojo infringe la Constitución de la República en uno de sus artículos básicos y que la zona roja es el país menos liberal del mundo.

Cuando celebres las clásicas fiestas de Pascuas acuérdate de los que, lejos del hogar luchan para hacernos una Patria mejor.

Contribuir al Aguinaldo del Combatiente.

Contra una maniobra más de los rojos

Llega hasta nosotros la noticia de que en Tánger circulan, con afectada reserva, unas hojas sin pie de imprenta, pero autorizadas al parecer, con un grabado del Yugo y las Flechas en que bajo la silueta del Peñón de Gibraltar se trata de excitar el patriotismo de los españoles haciéndoles ver la necesidad de que se plantee la histórica cuestión relacionada con dicha plaza inglesa. Ponen en circulación dichas hojas los rojos que viven en Tánger y los que a esta ciudad internacional se acogen desde la España roja.

La intención que se persigue no puede ser más venenosa, perfecta-

mente de acuerdo con la consigna general de crear suspicacias cuando menos y, si es posible, algo más en el ambiente internacional respecto a la España de Franco.

Ante maniobras semejantes hemos llamado más de una vez la atención de la gente de buena fe y buen sentido. A ella volvemos de nuevo para que no caiga nadie en la injustificable candidez de servir de instrumento a la desalmada picardía de los de siempre. Sepan todos, pues, a qué atenerse sobre esas hojas que no son otra cosa que una pérdida falsificación de patriotismo.

Grandiosa manifestación de afecto a España en Tetuán

TETUAN.—Se ha celebrado una imponente manifestación espontánea, en la que formaron todas las clases sociales y numerosísimos elementos marroquíes, para protestar de los manejos del Frente Popular de la zona francesa, y para reiterar su adhesión al Generalísimo Franco y al representante de España en Marruecos, alto comisario don Juan Beigbeder.

La manifestación ha sido una de las más importantes habidas en la capital del protectorado, tanto por la multitud de marroquíes que en ella figuraban como por el entusiasmo y el orden que reinaron. Se destacaron comisiones que pasaron al Palacio de la Residencia para cumplimentar al alto comisario quien las recibió en el Salón Árabe, acompañado de las auto-

ridades principales. Los representantes del pueblo musulmán hicieron saber al alto comisario su indignación por el complot últimamente descubierto en Tánger, precisamente por los mismos moros tan amigos de España. Su Excelencia agradeció estas demostraciones de adhesión fervorosa del pueblo musulmán y prometió transmitir al Jefe del Estado, tanto esta protesta como las sinceras pruebas de cariño.

Por coincidir este acto con el aniversario de la elevación al cargo de alto comisario Su Excelencia fué felicísimo por todas las comisiones y agradeció con verdadera emoción sus testimonios de adhesión haciendo votos por la felicidad de Marruecos y por su Jaiifa Muley Ren Hassan.

El Príncipe jefe de los Tradicionalistas, visita al Caudillo

El Príncipe don Francisco Javier de Borbón y Parma que, en distintas ocasiones, había expuesto al Generalísimo su deseo de cumplimentarle, sin que hasta el presente hubiera podido realizar su deseo porque razones de guerra venían ocupando todas las horas del Caudillo ha sido hoy, aprovechando estos días de alguna mayor calma, recibido por el Generalísimo. Al terminar su entrevista, de acuerdo con el Generalísimo, se ha entregado a la Prensa la siguiente nota:

«Ha visitado al Generalísimo y Jefe del Estado español en su residencia de Burgos el Príncipe don Francisco Javier de Borbón y Parma que a la muerte de don Alfonso Carlos de Borbón, último Caudillo regio de la Comunión Tradicionalista, fué instituido por disposición testamentaria

de éste depositario de las esencias políticas de aquella agrupación.

Integrada la Comunión Tradicionalista en el glorioso Movimiento Nacional que acudí a el Generalísimo Franco, Su Alteza el Príncipe de Borbón Parma, que en otras ocasiones había mantenido correspondencia con el Caudillo Nacional, le visitó personalmente en el día de hoy por primera vez.

Las dos ilustres personalidades conversaron largamente acerca del presente y porvenir de España vinculados al empeño de fundir en una tarea común a todos los españoles dignos en este nombre actuaciones genuinamente nacionales y principios substancialmente tradicionales.

El Príncipe reiteró su invariable adhesión al Generalísimo y Caudillo nacional, y éste expresó al Príncipe su satisfacción por los términos elevados en que se había producido.»

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Se decreta en Cuba la expulsión de los rojos españoles

Una gran manifestación de afecto a España

LA HABANA.—El Presidente Batista ha firmado un decreto ordenando la expulsión de los rojos españoles.

Con este motivo se formó una enorme manifestación que recorrió las calles de la población gritando: «¡Fuera los tiranos de España!» «¡Abajo los esclavos de Moscú!»

Con este grito siguieron los manifestantes en sus explosiones de entusiasmo, recorriendo las calles de la capital, cada vez más animadas al paso de los manifestantes y de los que se les sumaban.

Unos y otros daban nuevos gritos

en los que decían: ¡Abajo los rojos que intentaban asesinar a la Madre Patria! ¡Viva el Generalísimo Franco! ¡Viva Cuba!»

Ante el centro de los socialistas y después ante el de los republicanos, los manifestantes aumentaron sus gritos de entusiasmo.

Como algunos intentaran contestar, los manifestantes apedrearon los dos locales de los marxistas españoles y no dejaron un cristal.

Después se dirigieron ante el consulado rojo para obligar al cónsul a que saliera del país, pero la Policía lo evitó.

Los precios en Madrid

SALAMANCA.—A continuación damos la lista de precios corrientes en Madrid: Una taza de café Malta, 0'80 pesetas; hígado de mula o burro, 7 y 8 pesetas kilo; carne, 17 pesetas kilo; naranjas, 3'50; una col, 3 o 4 pesetas; una pastilla de jabón «Heno de Pravia» (contrabando), 3'75; huevos, 27 pesetas docena; jamón 45 pesetas kilo.

Milicianos rojos pasan la frontera y matan a un ciudadano francés

PARIS.—Según informan de Perpignan el lunes se produjo un serio incidente en la frontera franco-española, debido a una incursión de milicianos rojos en territorio francés de resultados de la cual resultó muerto un ciudadano francés.

Al parecer dos franceses y un español que era un refugiado de la España roja estaban paseando del lado francés de la frontera cuando vieron acercarse a un grupo de milicianos rojos españoles por el otro lado. Los milicianos reconocieron al refugiado

español y le invitaron a que se uniese a ellos. Como sus pretensiones quedaran sin respuesta los milicianos rojos, según se asegura, cruzaron la frontera dispuestos a apoderarse a la fuerza del refugiado español. En el curso de la lucha que se produjo uno de los franceses resultó muerto. Inmediatamente que fué conocido el incidente, las autoridades francesas se trasladaron a toda prisa al escenario de la lucha con el fin de hacer investigaciones.

En las fiestas hogareñas de Navidad nuestros Soldados deben sentir todo el cariño de los españoles.

Entregar donativo para el Aguinaldo del Combatiente

Explosión de religiosidad en la provincia de Lérida

SALAMANCA.—Una noche de los primeros días de noviembre los ríos y torrentes todos de la parte alta de Pallargas, partido judicial de Sort, experimentaron una enorme crecida que ocasionó destrozos e inundaciones. Los vecinos de este pueblo se refugiaron en el de Valencia de Areo, muy bien situado.

Coincidiendo con el enorme diluvio se produjo una explosión de religiosidad. En el pueblo de Son del Pino no cesaron de voltear las campanas. Apenados, confesaban sus culpas e invocaban a los santos, especialmente Santa Bárbara, San Antonio, etcétera.

En Valencia de Areo la reunión fué más numerosa. Se había sumado la población de Esterrí, el pueblo más importante de la comarca, que, además, hoy cuenta con bastantes carabineros y algunos policías con sus respectivas familias. La iglesia de Valencia de Areo hubiera sido insuficiente para contener tanta gente.

Algunas voces insinuaron la necesidad de una oración pública. Muchos dudaron un poco, seguramente recordando los golpes que habían dado a todas las imágenes al destrozarlas. Los carabineros y policías se encontraron en una situación un poco angustiosa, pero inmediatamente se oyeron muchísimas voces de «Por la señal», etc. y se rezaron seguidamente varias partes del rosario.

Cuando pasó el temporal, carabi-

neros y policías y muchísimos milicianos aparentaron no recordar aquella noche nefasta y continuar su diabólica persecución de todo lo que representa idea de orden o de religión.

El Ritz de Barcelona, albergue de los mandones rojos

BARCELONA.—El Hotel Ritz de esta ciudad ha sido abierto de nuevo para albergar a los altos funcionarios de las Embajadas y del Estado. Se llama ahora «Gran Hotel», y como todos los demás hoteles de la ciudad condal está colectivizado. Lo dirige un ex camarero de «El Oro del Rhin», el cual hace pocos días ha hecho una importante compra de botellas de champagne y licores al representante en Barcelona de la casa Moët Chandon.

Para las suscripciones patrióticas

MELILLA.—Los empresarios del «Cine Perelló» participaron al general Alvarez Arenas el acuerdo de dicha Empresa de destinar los beneficios que se obtengan en su local durante los días 6, 7 y 8 del corriente mes para las suscripciones «Abrigo del Soldado», «Asistencia Social Musulmana» y «Aguinaldo del Combatiente».

El general ha expresado su agradecimiento a los citados empresarios por su generoso rasgo.

MELILLA.—El domingo toda la población de Melilla se asoció de una forma cordial a la gran fiesta musulmana de la terminación del Ramadán y comienzo de la Pascua. Todos los edificios, tanto oficiales como particulares, estaban adornados con colgaduras.

Es un gran servicio patriótico descubrir a los masones causantes principales de las desdichas de nuestra Patria.

Varios atributos masónicos que fueron hallados en los locales, los quemaron también los manifestantes en medio de la vía pública.

El cónsul rojo español, Jaime Montero, está protegido por la Policía.

A la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Avila

En el mes de noviembre del año anterior propuso a la Cámara el Secretario de ella, que suscriba, el estudio para la implantación y el restablecimiento de algunas industrias. La escasez de productos en el mercado aconsejaba. Entre ellas estaba una con raíz histórica, que la competencia con el litoral extinguió. Aunque se diese el caso doloroso de tener Avila la primera materia que nos la enviaba manufacturada el litoral cuando no el extranjero. He aludido a la de tejidos.

Se estimó que el momento de hacer la propuesta no era oportuno y así se consignó en acta. El espíritu, de suyo asustadizo, y más desde que la malhadada influencia marxista de los terribles bienes ahuyentaba toda iniciativa industrial y ponía espanto a toda empresa mercantil, se manifestó remiso. Le aturdió aún la proximidad de los frentes donde todavía aulla la fiera de aquellos bienes, hoy afortunadamente acorralada, vencida.

Ha transcurrido un año desde la propuesta del Secretario que suscribe. Y ha de recordarlo en este momento que Valladolid se propone la instalación de una fábrica y Sevilla de otra.

Decía en el mes de noviembre del año anterior que para Avila podía pensarse, como en ninguna otra provincia quizá, en los Saltos del Alberche para la energía eléctrica, fuerza motriz de la fábrica. Había que dirigirse al capital para que aportase su colaboración y del seno de la Cámara, como entidad creada oficialmente, entre otras cosas, para iniciar la implantación de nuevas industrias, podía surgir la Comisión gestora que realizase, juntamente con la técnica, los trabajos de estudio y planteamiento.

Hoy, transcurrido un año, la escasez de tejidos, más acusada quizá, nos dice lo que en un año se ha perdido y lo que acaso ya podría contribuirse a la producción nacional y a dar nombre y auge a Avila y su industria. Para cerciorarme he visitado hace unos días Béjar en unión del vocal de esta Cámara, don Jesús Jiménez. Están allí en forzado rendimiento los telares. Excede la demanda a la producción en tan considerables proporciones que de todos los rincones de la España liberada hay comerciantes para realizar personalmente su gestión de proveerse de tejidos que no se les pueden materialmente proporcionar.

Béjar fué la ciudad que supo subsistir entre los embates terribles de la competencia del litoral, con su industria gemela y si cabe menor que la de Avila a través de los siglos. Allí se refugiaron los últimos elementos de la izquierda que tan denodadamente se esforzaron por conservar nuestros mayores.

Precisamente fué en este mes de noviembre del año 1774 cuando, por haber hecho presente Avila al Rey Carlos III la crisis de «sus famosas fábricas de paños» la autorizaba, en célebre carta, para el establecimiento de «fábricas de paños y otros tejidos de lana». Y, entre las condiciones que imponía para que los fabricantes consiguieran tener lana suficiente por medio de un Pósito y para el funcionamiento de los telares de «Estameñas, Barraganas, Dolores, Eternas, Re-

tinias y Sempiternas» estaba la siguiente textual: «Y mandamos se establezca una Sociedad de Amigos del País en Avila y su provincia para que anime y exorte las gentes. Cuya formación encargamos a la ciudad quien por medio de algún caballero de luzes y zelo o por sujetos que tengan por conveniente irá inclinándose a la Nobleza, Eclesiásticos y Personas ricas y demás que sean apropiados para el fin que se aspira a, listarse en ella».

Las Cámaras de Comercio, ya sea de Avila, que son herederas directas de las Sociedades Económicas de Amigos del País. Y si a éstas se acudía para formar las Compañías de fabricantes que apuntalaran la decadida industria y la orientaran a tenor de los tiempos nuevos, de evolución que ya no podían impulsar ni el gremio ni la Cofradía, acaso hoy a la Cámara le esté reservado un papel para examinar si procede la continuación pujante de una tradición y de una Historia.

La Historia es sencilla. Sintéticamente la esbozaré. Avila no tuvo más industria floreciente que la de tejidos Según Janer abastecía los mayores mercados de Europa. Tenía Avila el básico elemento de la producción lanera con importancia atribuida desde tiempo remotísimo. Baste decir que las tres cabezas del Gigante Gerión en la «Fábula de Hércules» son para Paredes y Guillén tres cuerpos de trashumación de los que eran fuentes las sierras de León, Avila y Segovia. Esta trashumación fué progresiva con uno de los Reyes que Avila amparó y sostuvo. Más con Juan II tan del territorio abulense. El que abrió los caminos para las cabañas de merinas y creó el Honrado Consejo de la Mesta.

Avila desde su repoblación era uno de los famosos telares de España. Venían figurando en el burgo del Puente tejedores y tintoreros. Se nombraron, desde entonces, los veedores de los tejedores, de los tintoreros, de los tundidores. Se examinaban en el Concejo para ejercer el oficio a «los oficiales». Entre la masa obrera hubo muchos árabes. En 1608 el Concejo de Avila se quejaba de la falta de vecinos ocasionada por la expulsión de los moriscos «que además de ayudar a las cargas generales eran auxiliares poderosos de «las fábricas». Las «fábricas» no eran otras que los tejidos. Son los edificios convertidos hoy en fábrica de harinas. La del Batán y la del Puente.

Por la conservación de «las fábricas» se preocupó tanto el Concejo que llegó en 1657 hasta pedir provisión para embargar los bienes y rentas de dueños de casas, con el fin de restaurar estas. Especialmente las de la calle de la Rúa (la antigua Rúa de los Zapateros) hoy Vallespín, donde habitaban «los oficiales de la lana» que tenían que ausentarse de Avila por el estado ruinoso de aquellas casas. Y las «fábricas de paños» «que son—textual—las que mantienen esta ciudad cesan en su trato enteramente».

Logró el Concejo en 1721 una R.C. que concedía excepción por diez años de la contribución de alcabalas a «los oficiales» de «las fábricas». Y en 1732 estudiaba la forma de mejorar su situación económica. Sin em-

bargo, no sirvieron de mucho sus esfuerzos porque en 1753 había muchos cardadores que no ejercían por «haber cesado las fábricas». Los maestros tejedores trabajaban en sus casas y muchos eran, además, sacristanes para poderse ayudar. Los fabricantes de estameñas eran dos y había un tundidor.

El Concejo por restablecer la grandeza de «las fábricas» buscaba la cooperación del Concejo Mayor, la Comunidad de la Tierra, el Asocio, con el que tenía menos libertad para pedirle auxilio porque desde 1714 era un Cuerpo independiente en su funcionamiento y en su representación Y en contradicción con la ciudad, y a veces en pleito, la negaban su concurso.

No obstante, en 1776 la Comunidad destinó fondos para una fábrica de paños y otra de tejidos de lana. Respondía al llamamiento de aquellos «caballeros de luzes» a quien encomendaba Carlos III la restauración del pasado histórico industrial de Avila. Se efectuaron obras en el Batán para instalar «oficinas», tinte prensa y rambra, lavadero, conducción de aguas». Se trajeron «máquinas para prensar paños» y telillas. Planchas de hierro y cartones, calderas y demás utensilios». «Las fábricas» sostenían poco después 727 personas «vecinos de Avila». Y tenían una «Escuela de Enseñanza» subvencionada.

Pero la decadencia de fondos trajo la desaparición de todo en 1786. El estado de los maestros y oficiales de la industria era angustioso. Con el agobio se acudió a la Real Hacienda y ésta montó «fábricas de algodón» en 28 de junio de 1788. Se extendieron los edificios hasta la dehesa de la Serna. Tenían un número aproximado de 720 obreros. Con ello se siguió la tradición de la industria textil de Avila. La que al divorciarse de la rucica y el huso en el hogar doméstico, se constituyó en cofradías: de la Carda, del Peine y de la Percha. La de la Carda y el Peine en la iglesia de Santo Domingo y la de la Percha en la iglesia de San Julián sita en «la calle de Cardañosa». Cofradías fusionadas en la del Consuelo al precisar de otros impulsos la industria que languidecía en 1808. Y «las fábricas» pasaron sucesivamente en arriendo a don Francisco Bou, y don Pedro de la Espina, a don Rafael Serrano y don Pedro Hernández.

Espina y Hernández se separaron de Serrano que no podía tener corrientes «más que seis telares». Y la guerra de la Independencia asestó un golpe de muerte a «las fábricas». Tanto que se las ve agonizar y pasar en usufructo por R. O. de 20 de octubre de 1830 a don Francisco Mazarredo a quien concedió la propiedad otra R. O. de 29 de abril de 1844. Mazarredo se las cedió a la sociedad en comandita titulada «La Perseverante» pero, puestas en liquidación, pasaron «las fábricas» a don Manuel Mazarredo, hijo de don Francisco en quien la industria se extinguió.

Casi un siglo lleva Avila sin ella. Ahora pareció presentarse la oportu-

Champang y cigarrillos

MARSELLA.—La delegación roja en Marsella que dirigen Leiva y Lorange pagan todas las compras que se hacen en Marsella por cuenta del Gobierno marxista de Barcelona. Las dos últimas facturas que han sido satisfechas son las correspondientes a un suministro de treinta mil botellas de champagne y otro de varios miles de cajetillas de cigarrillos Camel.

Los engañan como a chinos

PERPINAN.—El vaporcito griego «Vargo» continúa en el puerto de La Nouvelle. Su capitán llegó de Marsella el día 21 de noviembre con parte de la tripulación que se compone de once hombres, en su mayoría griegos, alguno de los cuales habla el español y dos o tres españoles. Tanto los griegos como los españoles son de lo peor que se puede encontrar en el puerto de Marsella y van contratados con dos mil pesetas rojas al mes. En este mismo puerto o en el de Marsella el vapor cambiará de nombre. El viaje a Valencia se hará bajo pabellón inglés.

En los anteriores viajes a Valencia y a Rosas este buque ha cobrado tres mil libras esterlinas cuando llevaba armas o municiones y mil cien libras cuando cargaba solamente viveres. Para darse cuenta de la importancia relativa de estos fletes hay que tener en cuenta que su precio de compra fué 2.800 libras, que apenas consume seis toneladas de carbón en 24 horas de marcha, andando a ocho millas por hora y que el sueldo y la manutención de los once tripulantes y su capitán, más los gastos generales normales no alcanzan a cien libras por semana.

Carmen es Supersticiosa.

y asegura que el estornudar una vez, significa penas, el estornudar dos veces, alegría, y si los estornudos son tres, ocurrirá una novedad.

¿Y Vd.? Vd. piensa como yo, que con el acto de estornudar se difunden en la atmósfera los microbios que provocan las inflamaciones de garganta y otras enfermedades y que entonces todavía es tiempo de prevenirse contra ellas tomando sin tardar pastillas de Panflavina.

Panflavina

Evitan y curan las anginas. Preservan del contagio. Tubo de 15 pastillas. Caja de 30 pastillas. Envase original «Bayer».

nidad para restablecerla. Pero ha transcurrido un año y no sé si la Cámara encontrará propicio el momento actual.

José Mayoral Fernández

ACUSE DE RECIBO Así se hace retaguardia

Sabía muy bien y no me cabía la menor duda, que el tiernísimo corazón de ese pueblo abulense, no cerraría sus oídos a la justísima petición que esta 5.ª Bandera de Castilla hizo por medio de las columnas de este periódico.

Con una retaguardia de esa índole, sacrificada y abnegada, compenetrada con sus hermanos de vanguardia; no hay duda ninguna que la guerra se inclina a su derrumbamiento total.

La vanguardia, puesto de honor de la sana juventud española, es altamente comprensiva y entiende, que no solamente ella gana la guerra, sino todo buen español que ocupando el puesto que le corresponda, sacrifica sus comodidades por el bienestar de la Patria.

Ha querido colmar nuestras aspiraciones musicales el buen abulense, que conforme interesábamos en EL DIARIO DE AVILA, nos ha remitido un espléndido gramófono con sus discos correspondientes. En nombre de la Bandera y su comandante jefe, reciba las más expresivas gracias y cunda el ejemplo en aquellos tibios de patriotismo que no deben olvidar que al volver nuestras Banderas victoriosas, llevarán enhiestas sus lanzas para cortar de raíz todo aquello que huele a «indiferentismo patriótico». En la España de Franco, terminó para siempre la patriotía parlante. La sangre vertida por nuestros mejores, clama justicia y desgraciado de aquel, que con sus actos ose mancillar la memoria de nuestros caídos. El peso abrumador de nuestras bayonetas, se haría sentir sobre esos malvados.

Quede pues grabado en estas líneas el digno y patriótico proceder del patriota abulense para ejemplo de los demás y bien de nuestra amadísima España, que después del Supremo Hacedor debe ser el pensamiento cumbre de todo buen español.

J. M.ª O. Carcedo.

Saludo a nuestro Caudillo: ¡Arriba España!

Para los soldados del frente de Aragón Lotería patriótica de ZARAGOZA

Sorteo extraordinario de Navidad. 10.000 billetes a 500 pesetas, divididos en vigésimos de 25 pesetas.

1.413 premios PREMIO MAYOR

1.500.000 ptas.

Suscripción patriótica

Relación nominal de los donativos en metálico entregados en el Gobierno Militar para la suscripción del Ejército Nacional, por los individuos y pueblos que a continuación se expresan:

Pueblo de Navarredondilla

Cesáreo Encabo, 1 peseta; Laureano Martín, 0'25; Juana López Sánchez, 0'50; Nemesio López, 1; Victoriano Andriño, 0'25; Mariano Meneses Jiménez, 1; Felipe Meneses, 0'50; Ecequiel Rodríguez, 1; Martín Pérez López, 2; Abelardo Díaz Benito, 2; Santiago del Peso, 0'50; Rufó López, 0'50; Melitona González, 0'50; Casimiro Hernández, 0'25; Demetrio Sánchez, 0'60; Máximo Meneses Alonso, 1; Juan Martín, 2; Celedonio Martín, 2; Rafael López, 2; Emilio García, 1; Félix García, 1; Doroteo Sánchez, 0'50; Crisanto García, 1; don Enrique Gallego, 5; Laureano Vidal, 0'50; Santiago Rodríguez, 0'30; Eulogio García, 0'30; María Sánchez Hernández, 0'25; Pedro Encabo Sánchez, 0'25; don Auspicio Fernández, 4; Mariano Sánchez Rodríguez, 1.

¡Qué amigos tienes Valencia!

SALAMANCA.—Eduardo Borrás Pérez, periodista de Barcelona, de la C. N. T., al estallar el Movimiento, y del partido socialista en la actualidad, fué a Niza hace tres meses para editar el periódico «República» en la imprenta del periódico «Petit Nicos». Fontdevila ex director del «Heraldo», Miguel Capuz, que figuraba como director, y el administrador Cano habían de formar a las órdenes del consulado de Marsella la sección de esponsoraje de Marsella a Italia y encubrir su actuación en el periódico. A estos fines se les facilitó dinero por el Directorio de Marsella y una subvención del Ministerio de propaganda de Valencia y otra de la Embajada para el periódico, cuya tirada costaba 12.000 francos por semana además de los sueldos y devengos de periodistas franceses, españoles y demás vividores que importaban otros 10.000 francos semanales.

A los cinco o seis números de publicación una vez dilapidados todos los fondos en las salas de juego y en francachelas de baja estofa dejó de salir el «Libelo» que nadie leía y nadie se preocupaba de distribuir ni enviar. Aparte de ello cometieron unos centenares de estafas a otras tantas organizaciones francesas de la C. N. T. y partidos socialista y comunista. Entonces se celebró una reunión en el Consulado de Niza con asistencia del Comité de Marsella para pedir cuentas y desautorizar a los nombrados. Dicha reunión fué violentísima.

El resultado fué desautorizar a los designados, suspender la publicación sin saldar con la imprenta, ausentarse todos de Niza y dejar encargado a Marsella lo que afecte a la costa azul en punto a información. Actualmente Capuz vive en París y tiene abandonados en Niza a su mujer y tres hijos y tiene la intención de irse a América cuando pueda para reunirse allí con Jesús Rubio Villanueva oficial del Ejército retirado por la Ley de Azafra que ha huído con más de 400.000

A la Virgen María

(En el día de su Concepción Inmaculada)

¿Qué podré yo decir en este día Que no sepa el católico sincero? ¿Qué podré yo decir si el mundo entero Pregona las virtudes de María? Es ¡ay! tan infecunda mi poesía, Mi número es tan pobre, tan rastrero, Que aunque mi amor es grande y verdadero Poco podré ensalzaros ¡madre mía! Pero permite al menos Virgen pura, Que en fecha tan dulcísima y querida, En este día de tan gran ventura, Te diga el alma mía enardecida, Llena de fe y con la mayor ternura: ¡Sólo Tú sin pecado concebida!

ESTEBAN PARADINAS.

¿Sabes este decálogo?

- 1.º ¿Sabes que hay abierta en el Ayuntamiento una suscripción pro «Aguinaldo del Combatiente»?
- 2.º ¿Sabes que se cerrará el día 15?
- 3.º ¿Sabes que tienes la obligación moral de contribuir a ella?
- 4.º ¿Sabes que muchos jóvenes pasarán las Navidades en una incómoda trinchera?
- 5.º ¿Sabes con cuanta alegría recibirán el aguinaldo?
- 6.º ¿Sabes que todos debemos sacrificarnos algo por el que lucha en primera línea?
- 7.º ¿Sabes que son ellos los que están defendiendo tu vida, tu honor, tu tranquilidad?
- 8.º ¿Sabes que muchos soldados sufren en los hospitales por defender a España?
- 9.º ¿Sabes que una gota de sangre no se paga con millones?
- 10.º ¿Sabes que no eres digno de ser español si no te asocias al sacrificio de todos ellos?

Reina y Madre

Fué el vendaval del siglo diez y nueve del árbol de la Iglesia duro azote. ¡No más—se dijo—consentir un brote que su fronda prolífica renueve! Para el que en torno a su moral se mueve instaurase el imperio del garrote y se persigue al bueno y al Quijote y al que a Jesús a confesar se atreve. De lo español la libertad atea a la Virgen Purísima destrona sin ver que quiere Dios que Reina sea y Madre y patriótica Patrona pues sin Ella el hogar se tambalea y la Patria feliz se desmorona.

J. MAYORAL FERNÁNDEZ

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA Horario

CORREOS

Apartados oficiales de ocho y media a nueve
 Lista, Apartados y venta de sellos de diez a doce y de diecisiete a diecinueve

Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales de diez a doce y de diecisiete a diecinueve

Giro postal y Caja de Ahorros de diez a trece

Repartos de correspondencia a domicilio Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.

Recogida de buzones En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.

Reclamaciones De once a trece, excepto los domingos y días festivos.

Secretaría De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.

Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.

Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.

Los domingos y días festivos no hay servicio.

Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas Permanente.
 Giro telegráfico De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

francos y la representación de la casa «Renault» para Venezuela. Con este huyeron Díaz Morales redactor del «Heraldo» y los dos o tres más que se habían apropiado del dinero que Valencia malgastaba en propaganda de su mala causa.

En la Santa

Por la mañana, desde las seis a las nueve, que será la misa solemne, misas cada media hora. También la habrá de once; por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio, cánticos y reserva.

V. O. T. del Carmen y Santa Teresa de Jesús

La Santa.—Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, a las cuatro y media, reunión, plática por el R. P. Director, profesión de los hermanos don Herculano Velayos, doña Carmina Muñiz, doña María Hernández, doña Segunda López, doña María Cruz González, señoritas Diosdada Vázquez, Modesta Ortega, Asunción Rodríguez y Josefina Rodríguez; también tomarán el hábito de terciarios carmelitas don Mariano Bernaldo de Quirós y doña Efigenia Sánchez, terminándose la ceremonia con el Te Deum y Bendición Papal para los terciarios.

SANTORAL

DICIEMBRE

9

JUEVES

Santos Restituto, Leocodia, Primitivo, Valeria, mártires; Julián, obispo.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de la Inmaculada, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

La Inmaculada

Continúa la novena en Sto. Tomás.

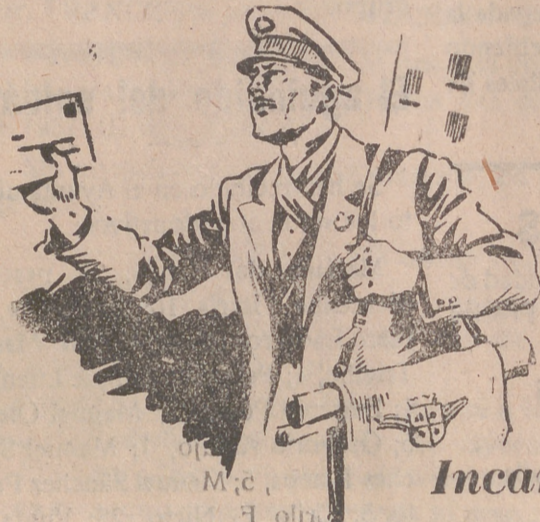
Jueves Eucarísticos

San Antonio.—Se celebran los cultos reglamentarios de la Archicofradía. Misa de Comunión a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro menos cuarto, solemne Hora Santa de Reparación que aplicará por la intención de una familia devota de Jesús Sacramentado.

La plática a cargo del R. P. Manuel Ortega, director de la Archicofradía.

Las almas de los Jueves no deben ser egoístas guardando el Gran Tesoro del Sacramento para sí mismas. El mundo está hambriento del Pan Vivo, pero ¡no le conoces! ¿Tendremos nosotros algo de culpa?... Sí; hay almas hambrientas que no conocen este riquísimo Pan de vida eterna... Necesario es, tener una conciencia muy apostólica, de nuestra misión eucarística para saber hablar al mundo de lo que tanto necesita... ¡Hay tantas almas que lo esperan...

¡La Eucaristía salvará al mundo! y nuestra amada España cuando vea en todos sus pueblos los nidos divinos ¡sus Sagrarios! que el genio del mal, en mala hora, desterró y sientan las



Incansablemente

tanto si llueve como si hace calor, el cartero cumple con su obligación. Sin embargo, cuando un dolor nos atormenta tomaremos a tiempo dos tabletas de



Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO
 Publicidad «Victoria».—Sevilla.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporciones ALEGRIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

PAGINAS A CUATRO COLORES
 HISTORIETAS
 TEATRO HUMORISTICO
 REPORTAJES DE GUERRA
 CHISTES Y CUENTOS
 POESIAS FESTIVAS
 COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
 PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
 FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

SANCHEZ PRIETO
 (Médico)

PIEL - VENEZEAS - SIFILIS

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las ... 7 Llegada a Villacastín a las ... 8
 a Segovia a las ... 10

Salida de Segovia a las ... 16 Llegada a Villacastín a las ... 18
 a Avila a las ... 19

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las ... 16 Llegada a Arévalo a las ... 17'30
 de Arévalo a las ... 7'30 a Avila a las ... 9'30

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las ... 7 Llegada a Piedrahita a las ... 9
 de Piedrahita a las ... 9'30 a Barco a las ... 10'15
 de Barco a las ... 13 a Piedrahita a las ... 13'45
 de Piedrahita a las ... 14 a Avila a las ... 16

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las ... 7 Llegada a Arenas ... 11'30
 de Arenas a las ... 12'30 a Avila a las ... 17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las ... 15 Llegada a V. del Obispo ... 18
 de V. del Obispo ... 7 a Avila a las ... 10

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las ... 7 Llegada a Arevalillo a las ... 10
 de Arevalillo a las ... 11'30 a Avila a las ... 14'30

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8 ... Llegada Peñaranda a las ... 9
 Salamanca a las ... 10'15

1.ª salida de Salamanca a las 7 ... Llegada Peñaranda a las ... 8'15
 Avila a las ... 9'30

2.ª salida de Avila a las 18 ... Llegada Peñaranda a las ... 20
 Salamanca a las ... 21'30

2.ª salida Salamanca a las 15'30. Llegada Peñaranda a las ... 16'30
 Avila a las ... 18

LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40 } Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las ... 12
 } Llegada a Leganés a las ... 15'30
 a Getafe a las ... 15'40

Salida de Getafe a las 13'00 } Llegada a Leganés a las ... 13'40
 } Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las ... 16'40
 } Llegada a Avila a las ... 19

LINEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos

Salida de Avila a las ... 7 Llegada a Navalunga a las ... 10
 de Navalunga ... 12'30 a Avila a las ... 15

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11 ... } Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las ... 13
 } Llegada a Leganés a las ... 17'55
 a Getafe a las ... 18'05

Salida de Getafe a las 9'30. } Llegada a Leganés a las ... 9'40
 } Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las ... 13'15
 } Llegada a Avila a las ... 16'50

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

«EL DIARIO DE AVILA»

¡¡ Ya está a la venta !!

ELIXIR ESTOMACAL
 SAIZ DE CARLOS



Un buen amigo para los que sufren del estómago e intestinos.

Dirección provisional: San Bartolomé, 1.—San Sebastián

AVILA AL DIA

La Inmaculada y España

Estamos en momentos de emoción patriótica; y entre todos y sobre todos los fervores con que vibran hoy los corazones españoles, resalta con brillantez que ilumina toda la historia patria el fervor encendido de España a la Inmaculada Virgen María.

María Inmaculada y España son inseparables, de tal modo que no se concibe la idea de la nación española sin que al punto venga a resonar en nuestros oídos el eco misterioso de María Inmaculada.

Y es que España ha sido siempre hija amatísima de la Virgen Inmaculada; porque todas sus glorias, todas sus admirables grandezas y todos sus heroicos triunfos y conquistas las debe a la protección singular que la Virgen María le dispensó en todo tiempo. Por eso los nombres de María y España van inseparablemente unidos en todas las sublimes empresas con que engrandeció su nombre nuestra querida España.

Desde el Pilar de Zaragoza hasta nuestros días de cruzada nacional salvadora, no se ha dado un sólo fasto de nuestra historia que no haya sido evidentemente protegido por el favor amoroso de María Inmaculada.

Prolijo sería ahora enumerar hechos comprobatorios de esta verdad. Los reyes de España se distinguieron por su piedad a la Virgen María y la declararon Patrona de la nación. Nuestros caballeros rindieron a sus plantas sus espadas conquistadoras, los señores su ciencia y el pueblo todo, devotísimo de la Inmaculada Virgen, le tributó el homenaje de su constante amor.

Hoy más que nunca necesita España de la protección de María; y a ella acude en demanda de auxilio y bendición.

Mañana, debemos unirnos todos a los devotos actos que dedica a la celestial Señora la gloriosa Infantería española para pedirle con fervor por España, por nuestro Caudillo, por nuestros heroicos generales, jefes y oficiales, por el Ejército que lucha con ardor contra las hordas comunistas y por el definitivo y pronto triunfo de nuestra santa causa.

En las montañas hay nieve, y sobre la nieve hermanos nuestros que necesitan abrigo

Mañana fiesta nacional

El gobernador civil, señor Rubio, ha recibido el siguiente telegrama del gobernador general del Estado:

«Por disposición superior, el día 8 de diciembre será fiesta y por tanto inhábil para toda clase de efectos, incluso para los mercantiles. Dé publicidad Orden para conocimiento general».

Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila

Se desea piso con calefacción, para oficinas. Ofertas al señor presidente.

Interesante circular del gobernador civil sobre el Aguinaldo del Soldado

Nuestra primera autoridad provincial ha enviado a todos los alcaldes de esta provincia la siguiente circular:

«Llamo la atención de los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia y de los agregados a la misma respecto a las instrucciones que para el Aguinaldo del Soldado se publicaron en el «Boletín Oficial» número 142, fecha 27 de noviembre pasado, reiterando muy expresamente la orden de que los Ayuntamientos son los únicos autorizados para hacer la recaudación, prohibiéndose expresamente toda cuestión que se pretenda fuera de dicha recaudación, dándose cuenta de cualquier trasgresión que se intentara contra las mismas e impidiéndola en su caso.

Avila 7 de diciembre de 1937. (II Año Triunfal).—El Gobernador civil, Luis Rubio».

La fiesta de la Patrona de Infantería

En la Santa Iglesia Catedral se celebrará mañana, a las once y media, una solemne misa cantada en honor de la Purísima Concepción. Asistirán todas las autoridades militares y civiles de la localidad y el director, profesores y alumnos de la Academia de Infantería.

A las once de la mañana, los alumnos desfilarán por las calles céntricas de la población, hasta llegar al templo.

Por la tarde, a las cuatro y media, una velada teatral pondrá fin a las fiestas con que el Arma de Infantería honrará a su Santa Patrona.

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN Médico-Odontólogo

Estrada, 5. Teléfono, 290. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

De interés para los acreedores del Ayuntamiento

En la Intervención del Ayuntamiento nos han manifestado que los

acreedores de la Corporación Municipal se presentarán a cobrar sus facturas antes del día 15, pues en caso contrario no podrán hacerlas efectivas por pasar a ejercicio cerrado.

Lotería Sevillana

En el sorteo celebrado el día 2 de diciembre correspondieron a Avila 20 centenas del premio mayor y una del segundo. Su administrador espera repartir los 6 millones del sorteo de Navidad. Ya quedan muy pocos billetes. Santa Teresa, 11. Avila.

Juventud Femenina de Acción Católica

El jueves próximo, día 9, a las cinco de la tarde, darán comienzo en el Instituto Teresiano las clases semanales para catequistas. Se ruega a estas puntual asistencia.

Se prohíbe abrir en los pueblos las huchas de «Auxilio Social»

Algunos Ayuntamientos han solicitado autorización para abrir las huchas de recaudación de «Auxilio Social», con el pretexto de que no existe calderilla. Ha sido denegada la autorización que solicitan, debiendo abrirse las huchas en las capitales de provincia.

BIGICLETAS

de las mejores marcas. Diversidad de tipos. Calidad inmejorable. Precios económicos.

EMILIANO TORRES AUTOEXPOSICION Carretera Nueva, 15.—Avila

De Enseñanza

El «Boletín Oficial» de la provincia del día 3 publica la lista definitiva de los maestros y maestras aspirantes al desempeño interino de escuelas nacionales que ha sido aprobada por el Ilmo. señor rector de la Universidad de Salamanca.

Detenida

En Cantiveros se presentó a la Guardia civil el vecino de aquella localidad Serafin Berrón, manifestando que de su domicilio le habían desaparecido 150 pesetas. La Guardia civil detuvo a la autora del hecho.

Bendición Papal

Mañana a la hora de costumbre, o sea, después de la Misa de Pontifical, dará al pueblo la Bendición Papal en la S. A. I. Catedral el Exmo. señor Obispo.

SE NECESITA persona apta desempeñar el cargo de Agente ejecutivo de contribución en la Zona de Pedro Bernardo.

El Recaudador, Anselmo Sánchez.

Lo que piden nuestros soldados

Los soldados del Batallón de Ametralladoras número 4, tercera Compañía, destacados en Cáceres, piden en atenta carta los siguientes objetos: Novelas patrióticas del Movimiento nacional y medallas de Santa Teresa y de la Virgen de Sonsoles. En nombre de todos firma la carta Primitivo Antón.

Conferencias de San Vicente

Junta extraordinaria de señoras

La Junta extraordinaria que había de celebrarse mañana, día de la Inmaculada, se traslada al domingo, día 12, a las doce en el Palacio Episcopal.

La Comunión general tendrá lugar mañana, a las ocho, en la Capilla de PP. Paules.

Fiesta

Con motivo de la festividad del día mañana no se publicará EL DIARIO DE AVILA.

Cruz Roja Española

La junta directiva de esta benéfica institución nos ruega comuniquemos que debido a la crudeza del tiempo han desistido de poner las mesas peticionarias en las calles y solamente tendrá puesta una en su domicilio, Estrada, 10 principal.

Al mismo tiempo ruega a las señoras postulantes se encuentren mañana 8 en el domicilio antes citado a las nueve y media.

Donativos recibidos en el día de hoy con destino a la Cruz Roja:

Ilmo. señor Obispo, 50 pesetas; señor marqués de Peñafuente, 100; señor director del Banco de España, 100; señor director del Banco Central 50; señor Gobernador civil, 25; Sociedad deportiva «La Peña», 25; doña Josefina Salvados, 10.

Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 8 de diciembre de ocho de la mañana a dos de la tarde, tercer grupo.

De dos a ocho, cuarto grupo. Por la noche, a las nueve, quinto grupo.

Para el día 9 de diciembre de siete de la mañana a dos de la tarde, sexto grupo.

De dos a ocho séptimo grupo. Por la noche a las nueve octavo grupo.

El aguinaldo del soldado

Se han recibido en el Ayuntamiento los siguientes donativos:

Mariano del Barrio, 25 pesetas; Marcelina García 10; José Valle, 6; Juan Ladrero, 3; Ambrosio Martín Triviño, 1; Petronilo Duque Luengo, 1; Eugenio Pérez, 1; Manuel Otero, 5; Gregorio Araujo, 1; Manuel Sánchez Ramos, 5; Manuel Sánchez Prieto, 5; Cirilo F. Nieto, 25; Viuda de Silvestre Cornejo, 5; Emilio Soriano, 5; Pablo Cuervo, 10; Justo del Real, 1; Ernesto Botella y señora, 25; Pascual Jiménez Serrador, 2; Antonio Miján, 0'50; Eugenio Jiménez, 2; David Pérez, 1; Juan Muñoz de la Flor, 10; Gregorio Garcinuño, 1; Constan- cio Carrero, 10; Arturo Canales Pascual, 25; Eugenio Rodríguez, 2.

Nota del Departamento Central de organización del «Servicio Social»

Recientemente aprobado por el Caudillo el Reglamento del «Servicio Social», este Departamento está ultimando los detalles precisos para su funcionamiento, de acuerdo con las disposiciones del citado texto legal.

Se advierte a las interesadas que la Delegación Nacional de «Auxilio Social» fijará los modelos de instancia solicitando su cumplimiento o ejecución, que estarán en circulación dentro de pocos días.

Toda instancia que no esté suscrita en los impresos oficiales será rechazada.

Por Prensa y Radio se mantendrá comunicación con el público, teniendo en tanto de cuanto pueda interesarle.

Valladolid 4 diciembre 1937. Segundo Año Triunfal.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

Requisitoria

Ochando Molina, Antonio, de 58 años de edad, natural y vecino de Hoyo de Pinares, sin que consten más datos, comparecerá en el término de cinco días, ante el capitán Juez Instructor Eventual de Plaza, don Juan Nosal García, en el Gobierno Militar de esta Plaza donde tiene establecida su oficina dicho Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y parársele los perjuicios consiguientes si no lo verificase en el plazo de cinco días señalado a partir de la fecha de la publicación de esta Requisitoria.

Avila 6 de diciembre de 1937. II Año Triunfal. El capitán Juez Instructor, Juan Noalín García.

Del Extranjero

Pena de muerte para los delitos contra la seguridad del Estado

LISBOA.—El Parlamento ha aprobado un decreto restableciendo la pena de muerte para los delitos de atentado a la seguridad del Estado.

La música alemana e italiana, prohibida en la zona roja

BARCELONA.—Los aficionados a la música en territorio rojo tendrán que renunciar pronto a la audición de obras tanto alemanas como italianas, ya que en virtud de las disposiciones dictadas por el centro competente deberán suprimirse poco a poco en los programas todas las manifestaciones artísticas, operas y demás composiciones alemanas e italianas. El domingo ya se prohibió la audición del Ave María de Schubert.

El enorme déficit francés

PARIS.—En las cifras que publica «Le Temps» sobre el presupuesto presentado a la Cámara se demuestra cuanto ha aumentado la deuda pública francesa a últimos de 1932 la deuda pública importaba 285.484.000 millones de francos.

A últimos de 1933 ascendía a 299.809.000 millones de francos, a últimos de 1934, 318.955.000 millones de francos a últimos de 1935, a 337.872.000 millones de francos y a últimos de 1936, a 355.108.000 millones.

La deuda francesa ha aumentado, pues, en cinco años en setenta mil millones de francos. En las cifras que cita el periódico no se incluyen las

deudas de los municipios y departamentos ni la de las pensiones que importan 10.500 millones en 1938. El ministro de Hacienda calcula que el déficit de 1937 será de 7.150 millones de francos.

El Papa recibe a 500 novios

ROMA.—Su Santidad Pío XI ha concedido audiencia a cerca de 500 novios, quienes recibieron la presencia del Santo Padre con calurosos aplausos. Escucharon fervorosamente las palabras de paternal afecto que les dirigió y con el mayor recogimiento recibieron la Bendición Papal (USI).

El plan de aislar a Alemania fracasado

NUEVA YORK.—El periódico «Herald Tribune» reconoce que el plan francés de aislamiento de Alemania puede considerarse completamente fracasado. Delbos se dará cuenta de que ninguno de los Estados centro europeos amigos de Francia está dispuesto a representar el papel de Bélgica en la guerra futura.

En Cuba, volverán a celebrarse corridas de toros

LA HABANA.—Las corridas de toros que estaban prohibidas en Cuba desde 1901, o sea, desde la ocupación de los EE. UU., pronto se reanudarán. La primera concesión de esta clase ha sido concedida a una compañía de La Habana que se ha comprometido a construir una plaza de toros que costará medio millón de dolares.

Entre las ofrendas para la Navidad del soldado, ¿figura ya la tuya? Piensa que si renuncias a ese honor debes renunciar al honor de llamarte español!

Los rojillos quieren con- graciarse

PERPIÑAN.—Desde la caída del Norte de España se viene observando que elementos considerados neutros e incluso individuos de filiación semi izquierdistas procuran para con- graciarse con las autoridades nacionalistas facilitar la evasión de fugitivos a los que recomiendan hagan constar sus nombres en la España nacional.

Los rojos destituyen a varios catedráticos, entre ellos a Sánchez Albornoz

BARCELONA.—La Gaceta roja publica un decreto destituyendo a numerosos catedráticos afectos a la República por no haber atendido a la orden del «responsable» de Instrucción pública para que vuelvan a la zona roja. Entre ellos figuran Sánchez Albornoz, Américo Castro, Ortega Gasset, Alcalá Zamora (hijo), Luis de Zulueta, Alfredo Mendizábal, Prieto Bances, Pérez Bustamante y Recassens Siches.

Austeridad frente populista

Cómo se sacrifican los redentores del pueblo

PARIS.—En la Embajada roja de esta capital continuamente se dan banquetes. Los lacayos van de calzón corto y ha habido días que, sólo en ostras, se han gastado 200 francos.

Ecos de Sociedad

Mañana, festividad de la Inmaculada Concepción, los celebrarán las señoritas de Millán, Calleja y Sánchez Merino; señoras de García Ossorio marquesa de San Andrés de Parma, señoras de Piqueras y Aragón y Viuda de Taily.

Los partidos políticos del Brasil, disueltos

RIO JANEIRO.—Por un decreto de la Presidencia de la República se dispone la disolución de todos los partidos políticos. El decreto explica el alcance de esta medida, haciendo resaltar los graves defectos del sistema electoral, que no corresponde a los intereses del país y a los sentimientos del pueblo brasileño y señala también las faltas de los partidos sin programación o poseyendo ideologías contrarias a los principios del nuevo régimen, que está fundado para satisfacer las aspiraciones y necesidades del país, colocado por encima de las luchas de partidos.

El decreto dispone también la disolución de todas milicias civiles agregadas a los partidos y el uso de uniforme e insignias.—(STEFANI).

Dr. C. Fernández Ruiz Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid

Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirugía. Consulta de doce a una. Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

¡Vecindario de Avila! España, nuestra Patria, nos pide hoy, por necesidad, cuanto chatarra podamos reunir. Si nuestra madre nos pidiera pan, padeciendo hambre, o agua, padeciendo sed ¿podríamos negarnos?

¡Entregar todos vuestros metales inútiles! ¡Hasta el último clavo!

Si por su peso o cuantía, no podéis vosotros mismos transportarla al depósito (Carretera de la Estación, contiguo a las obras del nuevo Gobierno Civil), avisar al domicilio de la Comisión, Plaza del Teniente Arévalo, núm. 3 principal, que os la enviará a recoger.

Visado por la censura

A LOS AGRICULTORES MUY IMPORTANTE

Cuando firméis vuestros contratos de venta con el Servicio Nacional del Trigo, en la Comarcal, manifestad que deseáis cobrarlo en el BANCO CENTRAL.

Este Banco os pagará también en el acto el treinta por ciento del importe del trigo que os libra el Servicio Nacional del Trigo a 90 días, descontando solamente el 1'25 por 100 de interés y uno por mil de comisión. ¡NO LO OLVIDEIS!

El BANCO CENTRAL os concede préstamos con garantía de trigo, sin necesidad de desplazarlo de vuestras paneras, a tipo de interés muy reducido. También os concede préstamos con garantía personal en condiciones ventajosas.

En el BANCO CENTRAL podéis ingresar vuestro dinero y os producirá:

En Cuenta Corriente.....	1'25 por 100
En Caja de Ahorros a la vista.....	2'50 > >
En Imposiciones a 6 meses.....	3'00 > >
> > > > > > > > > >	12 > > > > > > > > > >

BANCO CENTRAL, Sucursales en AVILA, Plaza de Santa Teresa de Jesús, núm. 10. Arenas de San Pedro, Arévalo, Barco de Avila, Cebreros, Piedrahita, Medina del Campo (Valladolid) y Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).